



NACIONAL



**DECISIÓN ADMINISTRATIVA 432/2015**  
**JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (J.G.M.)**

Transfiérese agente al Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante.  
Del: 29/06/2015; Boletín Oficial 10/07/2015.

VISTO el Expediente N° 1-2002-4638000202/12-7 del registro del INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE (INCUCAI) organismo descentralizado del MINISTERIO DE SALUD, el Decreto N° 1421 del 8 de agosto de 2002, y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones el INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE (INCUCAI), organismo descentralizado del MINISTERIO DE SALUD, solicita la transferencia a la planta permanente a fin de satisfacer necesidades de servicio, de la agente de la SECRETARIA DE PROMOCION Y PROGRAMAS SANITARIOS del citado Ministerio Da. Nora Fabiana PATERNÓSTER (D.N.I. N° 18.151.126), personal de planta permanente, Nivel C - Grado 8, Tramo Avanzado, Agrupamiento Profesional del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) homologado por Decreto N° 2098/08.

Que en el actual contexto de restricción del gasto público y con el fin de no generar incrementos en las partidas presupuestarias correspondientes al Inciso 1 - Gastos en Personal - se estima conveniente, disponer la transferencia de la nombrada agente de la planta permanente del MINISTERIO DE SALUD, con su respectivo cargo y nivel escalafonario, a la planta permanente del INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE (INCUCAI).

Que el referido requerimiento se funda en la necesidad de contar con la agente mencionada, quien posee una capacitación que responde a las necesidades propias de los objetivos asignados al organismo de destino.

Que la presente medida no implica menoscabo moral ni económico alguno para la agente involucrada, quien ha prestado su conformidad al respecto.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE SALUD ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 100, inciso 1) de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y a tenor de lo dispuesto en el artículo 15, inciso b), apartado IV del Anexo I al Decreto N° 1421 del 08 de agosto de 2002 y el artículo 6° de la Ley N° 27.008.

Por ello,

El Jefe de Gabinete de Ministros decide:

Artículo 1°.- Transfiérese a la agente Da. Nora Fabiana PATERNÓSTER (D.N.I. N° 18.151.126), Nivel C - Grado 8, Tramo Avanzado, Agrupamiento Profesional del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) homologado por Decreto N° 2098/08, con su respectivo cargo y nivel escalafonario de planta permanente, de la SECRETARIA DE PROMOCION Y PROGRAMAS SANITARIOS del MINISTERIO DE SALUD al INSTITUTO

NACIONAL CENTRAL UNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE (INCUCAI), organismo descentralizado que funciona en la órbita de dicho Ministerio.

Art. 2°.- La agente transferida mantendrá su actual nivel, grado, tramo y agrupamiento de revista.

Art. 3°.- Modifícase la distribución administrativa del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL -Recursos Humanos-, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 80 - MINISTERIO DE SALUD y a la ENTIDAD 905 - INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE para el ejercicio 2015, de acuerdo al detalle obrante en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Aníbal D. Fernández; Daniel G. Gollan.

PRESUPUESTO 2015

Planilla Anexa al Artículo 3°

**MÓDIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CARGOS**

Administración Central  
 Jurisdicción : 80 MINISTERIO DE SALUD  
 Sub-Jurisdicción : 00 MINISTERIO DE SALUD  
 Programa ó Categoría Equivalente : 02 Actividades Comunes a los Programas 20, 22, 24, 26, 37 y 45  
 Sub-Programa : 00  
 Proyecto : 00  
 Unidad Ejecutora : Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios  
 Actividad : 01 Control de Normas y Programas Sanitarios

Cargo o Categoría	Cantidad de	
	CARGOS	Hs. DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	-
C	-1
Subtotal Escalafón	-1
TOTAL ACTIVIDAD	-1
TOTAL PROGRAMA	-1

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CARGOS**

Organismo Descentralizado 905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante  
 Jurisdicción : 80 MINISTERIO DE SALUD  
 Sub-Jurisdicción : 00 MINISTERIO DE SALUD  
 Programa ó Categoría Equivalente : 55 Regulación de la Ablación e Implantes  
 Sub-Programa : 00  
 Proyecto : 00  
 Unidad Ejecutora : Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante  
 Actividad : 01 Conducción y Docencia

Cargo o Categoría	Cantidad de	
	CARGOS	Hs. DE CATEDRA

**PERSONAL PERMANENTE****PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)**

C	1
Subtotal Escalafón	1
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>1</b>

